

Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.389-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Viernes 25 de Junio de 1937

Ayer se tomó Ciérvana, con cuyo poblado queda por nuestra toda la ría del Nervión hasta su desembocadura en el Cantábrico

Boletín de información del Cuartel general del Generalísimo

Noticias recibidas hasta las 20 horas del día 24 de Junio de 1937:

Ejército del Norte

Frente de Vizcaya: No obstante el mal tiempo, continuó el avance de nuestras tropas que han logrado ocupar el extremo oeste del Abra, ocupando las alturas de Punta Lucero.

Se cogieron al enemigo un cañón antitanque, varios de campaña del 7 y 7,5.

También se han ocupado los altos de Larena; Monte Serante, Ciérvana y Biñano, y las alturas al suroeste de este punto.

El armamento y material cogido al enemigo es numerosísimo. Lo que ha impedido clasificarlo.

Se han cogido 1.260.000 litros de gasolina, gran cantidad de gas oil y grasa, cuatro mil bombas de aviación de 50 y 80 kilogramos, granadas perforantes de 3,81 y más de 500 prisioneros con armamento.

Se han pasado a nuestras filas 43 milicianos con armamento.

Frentes de Asturias y Santander: Sin novedad.

Ejército del Centro

Frente de Aragón: Sin novedad, con ligeros tiroteos.

Frentes de Avila, Soria y Madrid: Sin novedad.

Ejército del Sur

Sin novedad con ligeros tiroteos.

Salamanca 24 de Junio de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Significado del último decreto-ley

Se trata del restablecimiento de una equidad a que se había renunciado generosamente

SALAMANCA.—El decreto dado en Salamanca por el Generalísimo, aboliendo el régimen de favor económico de que gozaban las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, es el primer paso de la obra de justicia, serena pero severa y firme, que exige la salvación de España. Nada hay en esta determinación que pueda tomarse como un acto de ciega y violenta represalia contra las dos provincias que ven terminarse un estado de privilegio que generosamente les había otorgado el pueblo español y merced al cual pudieron conseguir un desarrollo industrial espléndido y vivir en la abundancia mientras otras comarcas se desenvolvían trabajosamente, agobiadas por el peso de las cargas generales de la nación.

Son precisamente las que más despego demostraron siempre al Estado que tan generosamente las trataba; en ellas fué donde halló su fuerza el separatismo criminal; los caudales que se amasaban a favor del Concierto Económico sirvieron para la propaganda de las ideas que agredían a España, y por el esto fuera poco, al producirse el estado revolucionario, Vizcaya y Guipúzcoa, con excepción de los buenos españoles que pagan con su vida muchos de ellos su amor a la Patria española, se pusieron resueltamente al lado de los satélites de Moscú, y junto a ellos han combatido prolongando con su inconcebible conducta la duración de la cruenta guerra y siendo causa de que viertan raudales de sangre generosa.

A tiempo les advirtió nuestro Mando las consecuencias funestas para ellos que su rebelión podía acarrearles en el pasado más de Agosto, y durante muchos días, el llorido general Mola, desde el micrófono de Burgos, les hizo saber que de persistir en la contienda arriesgaban todos los beneficios que el Estado español les venía concediendo, en detrimento de otras regiones. A tiempo pudieron evitar el perjuicio de la sanción impuesta. Ciegos y sordos desoyeron las voces prudentes. No pueden, por lo tanto demostrar extrañeza de una medida reparadora que es benigna y clemente si se considera el daño que de las provincias ha recibido España.

No podrá decir que les coloca en condiciones de inferioridad para que puedan seguir su vida. Se les coloca sencillamente en el mismo plano de los demás pueblos españoles, cuyo patriotismo no sufrió crisis y que dieron siempre a la

conquista de la pitonisa hija de la Pasiónaria; y yo, como cronista, lo lamento. Buenas tardes, muchachos, que otro día seáis más afortunados.

Alfonso de la Gándara

21-6-37.

La situación

EL EJERCITO DE "EUKKADI"

Ha sido de tal importancia la toma de Bilbao, que por mucho tiempo se ha de seguir hablando de ella y sacando consecuencias.

Los bilbaínos, orgullosos de sus anteriores sitios, creyeron que ahora sucedería como entonces, y que el ejército sitiador, tras de enviar unas cuantas granadas sobre la ciudad, acabaría por retirarse o, cuando más, quedaría estacionado en los montes inmediatos, sin posibilidad y sin arranques para dar el asalto final, y estaban resignados a sufrir el bombardeo y a representar el papel de héroes.

Pero se han encontrado con que todo ha sucedido al revés de lo que pensaban. Citan nuestras tropas llegaron a la vista de Bilbao, situación inicial de los sitios históricos, éste había terminado, porque sus tropas, vencidas en todos los combates, estaban ya desmoralizadas y eran incapaces de toda resistencia.

Así Bilbao ha sido tomada sin que la población civil haya experimentado el menor daño por nuestra parte. Ni una sola granada, ni una bomba de aviación ha caído sobre el casco de la villa.

Cuando en Septiembre nuestras tropas, tras de la toma de San Sebastián, avanzaron hasta el Deva, cuniló el pánico en Bilbao, que no estaba preparado para la defensa, pero al ver la detención de nuestro avance, cobraron ánimos, organizaron su ejército, construyeron las fortificaciones y se consideraron invencibles. Pensaron que la guerra duraría muchos años y que, al fin, la victoria sería suya. En las inmediaciones de Algorta han encontrado nuestros soldados un magnífico edificio de cemento, en construcción, que pensaban convertir en fábrica de armas.

Se dedicaron entonces a la ofensiva, con el plan de tomar Vitoria y llegar hasta Miranda, para darse allí la mano con los catalanes, que subieran por el Ebro, después de haber roto la muralla aragonesa. Un pueblecito insignificante, Villareal, con escasísima guarnición, bastó para contenerlos.

Y no es que carecieran de fuerza. Hasta 72 batallones han llegado a organizar en Vizcaya, unos de gudaris, otros de anarquistas, comunistas, etc., entre los que había varios de ametralladoras, de morteros, tres de artillería y otros de zapadores, con abundante material.

Les faltaban oficiales, pues la mayoría de los de la guarnición de Bilbao anterior al movimiento, que se componía del regimiento de Garellano y un destacamento de Artillería de costa, eran contrarios. Tuvieron que dar el mando de los batallones y compañías a pobres diablos, destacados elementos societarios, ayunos de toda ciencia militar y hasta

de toda cultura, y éste ha sido el mayor fallo del ejército de Euzkadi, que tanto erañecia al mariscal Suchard, como Hamaban en el mismo Bilbao al iluso Aguirre.

Hay que agregar los rusos, que formaban el cuerpo de aviación y desempeñaban algunos otros servicios técnicos.

Cuando nuestra ofensiva comenzó, se agregaron seis o siete batallones santanderinos y doce o catorce asturianos, haciendo un total de noventa y tantos batallones con sesenta a setenta mil hombres, aumentando la aviación con aparatos que les mandaron desde Valencia.

Para las obras de fortificación han dispuesto de mucha más gente, pues hacían trabajar en ellas a todos los hombres útiles.

Tal cantidad de gente, apoyada en aquella multitud de cerros inabordables y laberínticos y en fortificaciones formidables, componían un enemigo muy serio, pero como siempre, la maniobra ha vencido. Nuestros generales han sabido mover sus tropas por aquel terreno difícil de tal manera, que los contrarios se han encontrado siempre envueltos, desorientados y sin posibilidad de concentrarse en el punto atacado.

Teníamos superioridad de elementos, aunque acaso no en número de hombres—es verdad, pero siempre hay que tenerla cuando del ataque a una plaza se trata, para contrarrestar las favorables condiciones que el terreno y la situación interior proporcionan al adversario, al poder presentar mayor densidad de fuego en posiciones dominantes, previamente elegidas y fortificadas, y para poder destruir esas fortificaciones, y abrir paso a la infantería. Sería absurdo pretender batir una muralla con cañones de montaña.

PARA BELLUM

Instrucción Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Exámenes para mañana:

A las nueve y media de la mañana: Cuarto curso de los planes de 1932 y 1934, por conjunto de asignaturas sueltas.

A las nueve y media: Segundos llamamientos de enseñanza colegiada y libre de los cursos primero, segundo y tercero de los planes de 1932 y 1934.

Burgos a 25 de Junio de 1937.—El secretario, Teófilo López Mata.

Edición de las ocho de la noche

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telef.º 1726



LA SEÑORA

Doña Felipa Villamiel Foncea

ha fallecido en el día de hoy, a los 72 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su apenado esposo, don Martín Avila-Vivar; hijos, don Gerardo (ingeniero de Montes), doña Josefa, doña María y doña Elvira; hijos políticos, don Máximo Muñoz Casas (médico) y doña Angelita Sáez Royuela; nietos; hermanos; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana, sábado 26, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 25 de Junio de 1937, Vivía: Almirante Bonifaz, núms. 22 y 24. El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, durante la vigilia y después de ella, así como las que se celebren de nueve a doce en las parroquias de San Lorenzo y San Gil y convento de Padres Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Burgos se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

LA VIDA EN BILBAO

La capital bilbaína recobra su aspecto normal rápidamente

Las jornadas trágicas en que fueron asesinados sacerdotes y más sacerdotes...

BILBAO 24 (doce noche).— Bilbao ha perdido casi enteramente, en lo militar, el aspecto bélico de que estuvo rodeado en los primeros días de su liberación...

Del Bilbao rojo, triste y miserable, ya no queda nada. Las bayonetas de nuestros soldados lo empujaron muy lejos, tanto, que las gentes—estas pobres gentes que padecieron el martirio de cerca de un año de oprobio y de hambre—se creen como en un sueño, del que no quisieran despertar...

Por todas partes el mismo afán de olvido y de reconstruir una existencia rota al cabo de once meses. La ciudad, sin recelos, se ha vestido de gala y aquí y allá se enojan los balcones con los colores de la enseña patria...

Dijérase que Bilbao está de fiesta, porque jamás se vieron sus calles tan animadas como ahora. Probablemente, en nada se ha reducido su población. Muchos marcharon, ignorantes de que marchar era ya como prolongar su agonía...

Pues bien, toda esta gente se echa a la calle con sol o con la pertinaz lluvia de estos tres últimos días, para respirar a sus anchas el aire de la liberación, para adularse y paladear en la misma vía pública el dorado pan blanco que no probaban hace diez meses...

Todos los establecimientos han abierto. El frente popular los dejó vacíos, sin existencias sus anaques y desamparados los escaparates. Pero la preparación de la nueva España los va rellenando poco a poco...

Mientras tanto, los equipos técnicos, trabajan febrilmente en el restablecimiento de toda clase de comunicaciones. Puesto el primer día en servicio para las necesidades militares el teléfono, de un lado a otro de la vía están desde hoy tendidos los cables...

CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

SANGENJO Veraneo económico y tranquilo Maravillosa Playa Gallega Su grande Hotel "LA TERRAZA", todo confort, habitaciones todas exteriores, muchas de ellas con baño, agua corriente fría y caliente en todas ellas...

Disposiciones oficiales

LA RECAUDACION DE PRIMAS DEL SEGURO FERROVIARIO

El «Boletín Oficial del Estado», publica una circular del Consejo del Seguro Ferroviario, con las siguientes normas:

1.º En caso de siniestro, los asegurados o sus derechohabientes, deberán dirigir sus reclamaciones a este Consejo de Dirección del Seguro Ferroviario (Junta Técnica del Estado de Burgos), con los requisitos y plazos señalados en los artículos 33 y siguientes del real decreto de 26 de Julio de 1929.

2.º Al objeto de mejor aquilatar los accidentes en cuestión, y a efecto de la indemnización correspondiente, se recuerda a los interventores del Estado en los Ferrocarriles, las obligaciones impuestas en el artículo 44 del reglamento de 21 de Julio de 1932, y regla 14 de la circular de 18 de Agosto de igual año, así como en el artículo 34 del real decreto de 26 de Julio de 1929, en cuanto a las certificaciones pertinentes.

3.º Por el personal de este Consejo de Dirección y en la forma establecida en el artículo 29 del mencionado decreto, se procederá al cobro de las primas correspondientes a los pases expedidos por la Comisión de Obras Públicas durante el pasado año de 1936, y el corriente de 1937, a partir del día primero del próximo mes de Julio y hasta el 31 del indicado mes, así como fiscalizará el cobro de las primas en los restantes billetes y pases de otras series.

4.º Las Compañías de Ferrocarriles, con presentación de sus cuentas de liquidación y deducción del cuatro por ciento de sus gastos de administración, deberán ingresar el importe de las recaudaciones correspondientes al Seguro Ferroviario, durante los trimestres ya venidos; y en los plazos señalados en el artículo 48 del real decreto de 26 de Julio de 1929, los de los trimestres que vayan venciendo, realizando los ingresos en la cuenta corriente que, a este efecto, y con la denominación de «Consejo de Dirección del Seguro Ferroviario», ha quedado abierto en el banco de España de esta capital, o en las Sucursales de dicha entidad Bancaria, para su abono a la indicada cuenta, aplicándose, en caso contrario, el procedimiento señalado en el artículo 52 de la citada disposición legal.

LA PROVISION DE VACANTES DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y DEPOSITARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

También inserta el «Boletín» una orden del Gobierno General, disponiendo lo siguiente: Primero. Todas las vacantes que actualmente existan de secretarios, interventores y depositarios de Administración Local Española, se anunciarán, para su provisión interina, en el «Boletín Oficial» de la provincia respectiva, abriendo un concurso por el plazo de diez días para que las personas pertenecientes a los respectivos Cuerpos, puedan, en igualdad de categoría y casos, solicitarlas ante las Corporaciones respectivas, con carácter interino, de conformidad con los preceptos del artículo 30 del reglamento para funcionarios municipales de 23 de Agosto de 1924 y Art. 162 de la ley municipal, bien entendido que esta intención no constituirá derecho alguno de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 del referido reglamento de funcionarios municipales.

Segundo. Las Corporaciones a quienes afecte esta disposición, deberán resolver los concursos dentro de los cinco días siguientes a aquel en que finalice el plazo de admisión de solicitudes, haciendo los nombramientos a favor de las personas que reúnan las condiciones legales con arreglo a las citadas disposiciones, incurriendo en caso contrario en las debidas sanciones que serán exigidas por la superioridad.

Tercero. Si en alguno de los concursos referidos no se presentaran funcionarios de la categoría correspondiente, pero sí de otra inferior del mismo Cuerpo, las Corporaciones harán el nombramiento a favor de éstos y en caso de no haber ningún concursante de los Cuerpos indicados, se cubrirán las vacantes de conformidad con lo prevenido para estos casos por las leyes y reglamentos vigentes, a los que deberán las Corporaciones atenerse en todo momento.

Las Corporaciones locales, una vez se verifiquen los nombramientos, deberán remitir, por medio de los gobernadores civiles respectivos, con carácter urgente, a este Gobierno General, una nota detallada en la que se especifique el cargo cubierto, número de solicitudes al mismo, sueldo asignado y nombre, categoría del designado para el mismo, así como, indicación clara y precisa de si pertenece al Cuerpo de Funcionarios de Administración Local.

Cuarto. Los gobernadores civiles velarán dentro de su respectiva provincia por el más exacto cumplimiento de esta disposición, corrigiendo las infracciones que se cometan contra la misma, y dando cuenta de los hechos en cada caso a este Gobierno General.

PROFESIONALES

García Fdez. de los Ríos Ex-médico de la Armada, por oposición Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid Premio extraordinario de PARTOS Y GINECOLOGIA ONDA CORTA DIATERNIA Traslada su consulta desde la casa del Dr. Padilla, a PLAZA DE PRIM, 21. Teléfono, 1429 C. Arangüena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384 Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco RUIZ DE TEMINO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono, 2032 Horas de consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6

Las clases mercantiles de Burgos

Ante el general Gómez Jordana felicitan al Caudillo por la anulación del Concerto económico para Vizcaya y Guipúzcoa

Por iniciativa de la Cámara de Comercio e Industria de Burgos, se celebró ayer tarde una manifestación en la que tomaron todos los elementos comerciales y mercantiles de la ciudad, para felicitar al Caudillo, en la persona del presidente de la Junta Técnica del Estado, por el acuerdo que ha prescrito su último decreto dejando sin efecto al Concerto económico para Vizcaya y Guipúzcoa.

A tal efecto, a las cinco y media de la tarde, cerró todo el comercio y en el domicilio social de la Cámara se reunieron buen número de industriales burgaleses, acudiendo a la invitación que por radio había dirigido el presidente don Pascual Eguiluz.

En manifestación entusiasta y entre vitores y aclamaciones a España y a Franco, los comerciantes se dirigieron al Palacio provincial, donde se unió a la presidencia la Diputación en pleno, formando a su lado con la directiva de la Cámara de Comercio de Burgos el señor Valcárcel; por el Consejo Nacional de Cámaras, el decano del Colegio de Abogados de Burgos, don Lucas Rodríguez, en representación de la Asociación Mercantil y el señor Manzano, por la Asociación Patronal de Cafés, bares y similares.

Una vez en la Casa del Córdón, recibió el general Gómez Jordana a una comisión de manifestantes, en nombre de los cuales el señor Eguiluz, manifestó que acudían ante el presidente de la Junta Técnica del Estado, para expresar su agradecimiento y su satisfacción por el decreto dejando sin efecto el concierto económico para Vizcaya y Guipúzcoa, en el cual con criterio de equidad y justicia se restablece la igualdad de tributos para las regiones todas de España, lo que constituye una aspiración legítima de los comerciantes e industriales españoles de que todos ante el Estado fueran iguales para soportar sus cargas.

Al propio tiempo que expresamos ese agradecimiento y esa satisfacción—concluyendo diciendo el señor Eguiluz—representando a las fuerzas vivas de la población, permitamos reiterar a V. E. para que el transmita al Caudillo y jefe del

Ultimas noticias del frente de Vizcaya

El puerto del Abra está completamente libre

En veinticuatro horas, han entrado en Santander más de 50.000 almas, con lo que se crea un problema pavoroso

BILBAO 24 (doce noche).—No obstante el mal tiempo reinante que en algunos momentos se ha convertido en impetuosos aguaceros ha continuado durante todo el día el avance de nuestras fuerzas en forma arrolladora con dirección a Santander.

No solo ha quedado limpia de enemigos toda la zona de la derecha del Nervión con su extensa zona fabril sino que puede darse por completamente pacificada la cuenca minera en alguna de cuyas localidades han entrado las tropas sin disparar un tiro.

Entre los hechos más notables que registra el día de hoy y que seguramente al día siguiente pasará por desapercibido figura la conquista de Punta Lucero, lugar donde los rojos tenían emplazada una batería de costa, con un alcance de diez a doce kilómetros. Esta batería podía si no impedir al menos molestar la entrada de barcos en el puerto del Abra de Bilbao. Pues bien, este temor ha desaparecido. El citado puerto está completamente libre a nuestra disposición.

Las noticias que se reciben de la Montaña, acusan la completa demoralización que existe en toda la región y muy especialmente en la capital, Santander, donde el problema del hambre planteado ya en circunstancias angustiosas, ha venido a agravarse ahora con la entrada, en 24 horas, de más de cincuenta mil refugiados de los pueblos inmediatos a Bilbao. Informes recordadores de crédito, si bien sin confirmación exacta hasta ahora, aseguran que los elementos de la C. N. T. se han adueñado de todos los resortes del mando de la capital, destituyendo, en unos casos, y asesinando en otros, a los dirigentes marxistas que obedecían las órdenes de Bruno Alonso y del Gobierno de Valencia. Con este motivo, se están sucediendo las mayores escenas de terror y el desconcierto más absoluto reina entre los encargados de defender la plaza.

Se ha decretado la movilización general de todos los hombres comprendidos entre los 18 y los 50 años, pero sólo los dirigentes andan a la grena entre sí. Se da el caso de que los movilizados no saben si tienen que presentarse en los cuarteles de las milicias socialistas o en los de la CNT, pues, donde acuden a alistarse y a recibir las armas les dicen que vayan a otro sitio. También se ha dado orden de movilizar a las mujeres, para que a toda prisa tomen parte en los trabajos de fortificación, que bajo la dirección de un extranjero, al parecer de nacionalidad belga, han comenzado a realizarse en las inmediaciones de Laredo, así como en las entradas de la capital.

Añádase a todo esto que gran parte de los batallones asturianos, cansados de cochar derrotas en el frente de Vizcaya, se niegan a combatir en Santander, alegando que han de conservar sus fuerzas para cuando tengan que contender en la propia Asturias, si tendrá una visión completa de cuáles es el panorama de la Montaña en estos momentos, que, como se verá, no puede ser más caótica.—LOGOS.

SAN SEBASTIAN Hotel Miramar EL MAS ECONOMICO, FRENTE A LA PLAYA

TEATROS PRINCIPAL

Temporada de ferias

Pasado mañana debutará en el Teatro Principal, para hacer la temporada de ferias, la notable compañía cómica de Juan Calvo, procedente de los teatros San Fernando y Cervantes de Sevilla, con la conocida comedia de Sevilla y Carreño «Los marqueses de Matute».

Dicho conjunto artístico, que el domingo representará «El verdugo de Sevilla», de Muñoz Seca, se ajusta a la siguiente lista:

Actrices.—María Teresa Pozón, Amalia Rodríguez, Trini Lemos, Pepita Martelo, Juana Navas, Ermelinda Cemboros, Isabel Vargas y Luz Goyanes.

Actores.—Juan Calvo, Manuel Pozón, José Vega Elvira, Emilio Barreda, Manuel Carreras, Armando Calvo, Federico Rodríguez y José Parras.

Apuntables, Emilio Oceana y José G. Medio; maquinista, Antonio Domingo y gerente, Manuel Nesfosa. El repertorio de la Compañía, es el siguiente:

«Soy un sinvergüenza», «Pepa la trueno», «Marcelino fue por vino», «El verdugo de Sevilla», «Aneadeto se divorcia», «La eme», «La Oca», «Los marqueses de Matute», «El orgullo de Albacete», «Su desconsolada esposa», «El infierno», «Qué solo me dejáis», «Duesa y señora» y «Dispensa, Perico».

Los precios que han de regir para dicha temporada teatral, serán extremadamente económicos hasta el punto de que la butaca se cotizará a tres pesetas, lo que hará que el Teatro Principal se vea muy concurrido.

Salud de las Señoras! APIOLINA CHAPOTEAU CURA DOLORES MENSTRUALES SUPRIME LOS TRASOS EN TODAS LAS FARMACIAS

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Ciriaco Puras Fuentes, falleció en Burgos el día 26 de Junio de 1936, a los 56 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su desconsolada esposa, D.ª María Santos Román Martínez; hijos, don Emilio (ausente), D. Pedro (auxiliar administrativo de la Jefatura de Obras Públicas) y D. Jesús (oficial de la «Patronal de Transportes»); hija política, D.ª Carmela Uribarrí (ausente); hermanos, D. B. Bernardino, D.ª Vitoria y D.ª Gregoria; hermanos políticos, sobrinos y de más familia Ruegan a sus amistades se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Lorenzo el Real, mañana, sábado 26, a las DIEZ, por cuyo acto de caridad quedarán sumamente reconocidos. Burgos 25 de Junio de 1937.

Noticias locales

El capitán de Infantería don Francisco González Jordán, se presentará en primera sección de Estado Mayor del cuerpo de Ejército, para encargarle un destino que le interesa, relacionado con el servicio.

Los monaguillos de la parroquia de San Gil, de esta ciudad, han entregado a la Junta Técnica de Estado, la cantidad de 35 pesetas, que recaudaron a motivo de la tradicional fiesta del Arco de San Juan, y gustosos lo entregan para el Ejército nacional.

Muy bien por los monaguillos de San Gil por este acto tan simpático y patriótico.

Con destino a los heridos en los hospitales, ha entregado el médico de pedernales, producto de una colecta en los vecinos del pueblo, 45 docenas de guetos, 25 pesetas, 3 libras de chocolate y un libro.

Anteayer se dió un fuerte golpe contra una farola, Adoración Bravo, de años de edad, produciéndose una lluvia de proyectiles reservados, de los que asistida en la Casa de Socorro.

GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS

Relación de los donativos recibidos por este gobierno civil, en el día de hoy.

Señoría de la Santa Cruz, de San María Tajadura, 25 pesetas; Ayuntamiento de Manilla de Burgos, 173 pesetas y 10,15 pesetas, producto de colecta entre los vecinos; don San Val, vecino de Villahoz, 3 pichos; don Víctor Domínguez, vecino de San Gil, 120 lapiceros, 2 cajas de papeles, 18 libritos de papel para fumar y 10 juegos de «Aspón»; don Carlos del Moral y don Tomás Peña, 46 huevos y 15,50 pesetas en metálico; don Juan de los Ríos, 60 huevos y 20,80 pesetas, respectivamente, producto de colecta entre los niños y niñas de sus escuelas; señor Ruiz de Temi de Burgos, 50 pesetas.

Los donativos en metálico se envían a la señora presidenta del Hospital pro-heridos y los en especie reparten entre los diversos hospitales de la capital.

VISITAS

Visitaron al señor gobernador don Andrés Romanillos, la señora de González Marín, los señores de Nava de Abajo y Belimbire y el alcalde y el párroco de Montañas.

DESCRIPCIÓN PARA ADQUIRIR EL ACORAZADO "ESPAÑA"

Han sido varias las presentaciones de entidades y particulares que se dirigieron a este gobierno civil, instándole a que determine la forma de repartir los fondos y el lugar en que han de depositarse, con objeto de contribuir a la suscripción para adquirir un nuevo acorazado que ha de llevar el nombre de «España», y habiéndose manifestado por algunos que existen dudas para dicho fin, a este efecto, quedado abierta en este gobierno civil la suscripción referida, pudiendo hacerse las entregas en el mismo, con recibo, que les será debidamente emitido en el acto.

Se hace público para general conocimiento.

Burgos 24 de Junio de 1937.—El gobernador civil, A. Almagro.

UNA MULTA

La propuesta de esta Sección Agraria, se ha impuesto a los fabricantes de harinas de Roa de Duero, señores Romeral Hermanos, una multa de 50 mil pesetas, por compra de trigo a precio inferior al de tasa.

¡YA LLEGO!

Se ha acreditado LECHE CONDENSADA MARCA CONCENTRADA marca

“LA GAVIOTA”

Se venderá en Burgos en todos los establecimientos del Ramo. Pídele de probar este producto genuinamente español y de calidad insuperable.

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ARRIENDOS

Zarauz, para verano, alquilase bodega amueblada, cuatro o cinco camas, agua corriente, magníficas vistas al mar, dominando toda la playa. Pídesse, Inocencio Echave (Baños-Casas), Zarauz, Guipúzcoa.

ARRIENDACION con una o dos camas, baño, garage. Se arrienda. Pídesse, esta Administración.

ARRIENDA la tienda de San Cosme número 1. Informe, en la misma.

ARRIENDA o compra, ferreo, jarro, huerta, cercado, trejor con casita de chalet, población o alrededores. Oferte a Salón Postal.

AUTOMOVILES

Automóvil 10 a 15 HP., modelo moderno, sobre 5.000 pesetas, con todo aunque esté requisado, para cliente. Ofertas, por escrito, Palacios, Conde de San Juan, Burgos.

VENDE coche «Austin», siete años, con toda prueba. Referencias, médico Anguix.

Junta Provincial de Abastos

En virtud de las denuncias presentadas ante esta Junta Provincial de Abastos, han sido impuestas las siguientes sanciones:

A Juan González Contreras, industrial carbonero establecido en la calle de la Moneda, por repartir sacos de carbón sin los cierres y etiquetas como ha sido ordenado, 50 pesetas.

A Toribio de la Fuente, comerciante establecido en la calle de la Paloma, número 46, por vender garbanzos a precios abusivos, 100 pesetas.

A Hijo de Emilio Llop, comerciante establecido en la calle de San Cosme, número 26, por el mismo motivo, 250 pesetas.

A Jacinto Rica, comerciante de la calle de la Paloma, número 12, por el mismo motivo, 50 pesetas.

A Bonifacio Arce, industrial carnicero, establecido en la calle del Cid, número 26, por vender carne de mero a precio del macizillo, siendo reincente, 200 pesetas.

Al dueño del Bazar Martínez, establecido en la Plaza Mayor, números 37 y 39, por vender una linterna eléctrica, bombilla y pilas, a precios abusivos, 2.000 pesetas.

A Francisco López, propietario de los «Almacenes Camero», situados en la calle del General Queipo de Llano, número 2, por vender camisas de señora y caballero a precios superiores a los que regían en Julio último, sin causa que lo justificase, 500 pesetas.

A Francisco García, dueño de los puestos número 50 del Mercado Norte, por vender cerezas a precios abusivos, 50 pesetas.

A Dionisio Lázaro, dueño del puesto número 3 del Mercado Norte, por el mismo motivo, 50 pesetas.

A Severina Colina Alonso, dueña de la casa de comidas establecida en Fernán González, 25, por no tener marcados los artículos de su establecimiento con sus respectivos precios, 5 pesetas.

A Pablo Buezo, dueño de la tienda de comestibles establecida en la calle Fernán González, número 77, por el mismo motivo que la anterior, 25 pesetas.

A Marcos Martínez, comerciante establecido en la Plaza Mayor, número 40, por remarcar los artículos con precios más elevados, 500 pesetas.

A Angel Pelayo (sucesor de Alonso), establecido en la Plaza Mayor, número 8, por vender calcetines a precios abusivos y no tener marcados los artículos con sus precios en el escaparate, 100 pesetas.

A Timoteo Raja, comerciante establecido en la calle del General Santocildes, por vender calcetines a precios abusivos, 25 pesetas.

Nuevo horario de trenes

Desde hoy quedan suprimidos los expresos números 1 y 2, que tienen su llegada a Burgos a las 5,55 y 22,25, respectivamente.

Se han puesto en circulación los supresos números 8 y 7, que circularán desde hoy, 25 de Junio.

El número 8, llega a Burgos a las 2,35 y sale a las 2,40, y el número 7, llega a las 5,15 y sale a las 5,20.

Estos trenes llevan coches cama, segunda y tercera. El tren expreso número 29, tiene su llegada a Burgos a las 12,25 y sale a las 12,30.

El expreso número 30, llega a las 16,05 y sale a las 16,15.

Los trenes correa números 25 y 26, no sufren modificación alguna, los cuales tienen su llegada a la estación de Burgos, a las 10,40 y 17,15, respectivamente.

Para guindas

Aguardiente superior de orujo como en años anteriores. Mariano del Barrio, SANTANDER, 36.

Notas taurinas

LA CORRIDA DEL DIA 29

Cómo teníamos anunciado, el domingo, a las seis de la tarde, se desencajaron los ocho hermosos toros de don Graciliano Pérez Tabernero, que han de lidiarse en la corrida patriótica que tendrá lugar el día 29, festividad de San Pedro, y en la que, como es sabido, actuarán Marcial Lalanda, Manólo y Pepe Bienvenida y Domingo Ortega.

La brillante banda de música del Regimiento dará antes del encastillamiento un magnífico concierto.

Entre los concurrentes a este festival, se harán los siguientes regalos:

1.º Una entrada de sombra y 12 botellas del famoso vino «Jandilla», de Domecq.

2.º Una entrada de sombra y 6 botellas de Fino «La Raza».

3.º Una entrada de sombra y 4 botellas de vino Viejo.

4.º Una entrada de sombra y 2 botellas de coñac «Fundador».

5.º Una entrada de sombra y 2 botellas de coñac «Tres Cepas».

Los ingresos de este festival, así como los de la corrida de toros, se destinan a la suscripción del acorazado «España» y a beneficio del Ejército.

Precio de la entrada única para este festival, 0,50 pesetas.

Banco de España

MALAGA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito intransmisible número 3.409, constituido en esta sucursal del Banco de España, el 12 de Julio de 1927, por pesetas nominadas siete millones ochocientos quince mil quinientas, en títulos de la Deuda Amortizable al 5%, emisión 1927 sin impuesto, reducido en la actualidad a pesetas nominadas tres millones, y expedido a favor de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Málaga, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en los diarios «Boletín Oficial del Estado», «DIARIO DE BURGOS» y «Sur» de Málaga, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, la sucursal expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Málaga 21 de Junio de 1937.—El secretario, Enrique Gilarranz.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Se ordena a todos los afiliados que tomaron parte en la excursión a la Sierra, se presenten en nuestras oficinas, mañana, día 26, a las doce de la mañana, para tratar de asuntos de aquella.

El jefe provincial del S. E. U.

MILICIA NACIONAL JUVENIL

Festividad de San Pelayo.—Ordén de la Jefatura.

El domingo, a las nueve de la mañana, deberán presentarse todos los pelayos, flechas y cadetes, en el cuartel de la Quinta, para ir en formación, a dar misa en la iglesia parroquial de San Gil. En dicho acto se les distribuirá la correspondiente asistencia especial y precisa para poder entrar, a las once del mismo día, en el Teatro Principal, en donde la Empresa, como consecuencia a la Sección Pelayos, proyectará la gran película «Paso a la Libertad».

Notas militares

DESTINOS

Guardia civil.—Teniente, don Bernardo García Moja, al cuadro eventual del sexto Cuerpo de Ejército.

Artillería.—Capitán, don Alfonso Pérez y Martínez de Vitoria, del sexto Cuerpo de Ejército, al cuarto regimiento de Artillería ligera.

Intendencia.—Comandante, retirado, don Manuel de Diego Gómez, del cuadro eventual del sexto Cuerpo de Ejército, a jefe administrativo de Bilbao.

ENSEÑANZAS

SE ADMITE un huésped. Progreso, 4, primero, esquina al Tinte, Cecilio Blanco.

NODRIZAS

AMA de cría se necesita. Razón, Llana Afuera, 8.

PERDIDAS

PERDIDA cartera con documentos, el domingo 20 Junio, en Oña. Gratificaré devolución, David Soto, La Parte de Bureba.

TRASPASOS

TRASPASO bar, con vivienda. Informará, Mariano del Barrio, Santander, 36 o Albóndiga.

VENTAS

SE VENDE alfalfa verde, a 5 céntimos kilo, se sirve a domicilio. Jerónimo Arcos. Teléfono, 1.381.

Un llamamiento a los montañeses

La Delegación Provincial de AUXILIO SOCIAL para la provincia de Santander, constituida oficialmente en el día de la fecha, se dirige por primera vez a todos los montañeses y al pueblo burgalés para que envíen sus donativos: Viveres, metálico, etc., al camarada Eugenio Alonso, delegado provincial, en Almirante Bonifaz, 7 y 9, segundo, derecha.

Dada la labor que «AUXILIO SOCIAL» ha realizado en las ciudades y pueblos recién ocupadas, esperamos que todos atenderán cumplidamente este llamamiento.

Almirante Bonifaz, 7 y 9, segundo derecha.

SE NECESITA

contable para trabajo de tarde solamente y con residencia fija en esta capital. Dirigirse por escrito con informes y pretensiones a Publicidad Avance.

Donativos recibidos en el Palacio de la División con destino a los Hospitales

OBRA CATOLICA DE ASISTENCIA AL HERIDO

Doña Elvira Ojeda, de Albiños, tres paquetes de números, de la Revista «Blanco y Negro» y 5 jerseys; don Pedro Para Ciudad, un paquete de números de la revista «Blanco y Negro»; don Roque Alamó y señora, cinco pesetas; alcalde de Rabé de las Calzadas, colecta entre los vecinos y funcionarios, 14,65 pesetas; maestro de Temiño, 15,50 pesetas; don Teodoro Alonso, de Frandovínez, 75; el maestro de Torruelles, colecta entre niños y vecinos, 2; don Lorenzo Sicilia, de Estépar, 50; don Fernando Sáez, vecino de Burgos, 50; maestro de Villaurán de la Puebla, colecta entre los niños, 3,05; don Eutiquio Muñoz Díez, Jefe de Prisiones, 5; Ayuntamiento de Espinosa de Cervera, colecta entre los vecinos, 43,70; cura párroco de Sarradín, de una colecta, 25; maestro de Villanueva de Río Ubierna, de una colecta, 24,65; señoras María y Carmen Palacios, de Burgos, 25; Librería y Papelería de Matías Gallo, 64 libritos religiosos y seis álbums artísticos; Hijo de Pío Fernández, seis calcetines.

Entregado a Oña el día 22, 35 pantalones, 100 pañuelos, seis docenas y media de calcetines y 50 alpagatas. Se envían también dos tomos de la Revista «Blanco y Negro» y gran paquete de números de la revista «La Hormiga de Oro», cuatro libros más y 650 cajetillas de cigarrillos.

Repartido en el Hospital Militar el día 23, por las señoras de la Junta de la Obra Católica de Asistencia al Herido, 195 prendas de ropa, 18 pares de botas, dos pares de alpagatas y un paquete grande de números de la revista «Blanco y Negro».

El día 24, al Hospital del Rey para heridos llegados después de los últimos recientes repartos, 112 prendas de ropa, 25 pares de botas y 220 cajetillas.

Al Hospital provincial, 100 cajetillas a las señoras de A. C. de la parroquia de San Lorenzo, para repartir en el Hospital Militar, 72 cajetillas para completar un sobrante anterior de estas.

«Calcetines! ¡Calcetines! ¡Calcetines!»

Cajetines de algodón para nuestros soldados. Remítalos que podáis al Palacio de la División. Presidente de la «Obra Católica de Asistencia al Herido».

AVISO

Reunidas las comisiones de patronos y dependientes de peluqueros barberos, acordaron poner en conocimiento del público, que el lunes 28, se abrirán los establecimientos, de nueve a catorce y de dieciséis a veinte, como los días 29 y 30 se hará la jornada continua, de ocho a diecisiete, y como apertura extraordinaria el día 28, se abonará el jornal a la dependencia.

Los patronos, Victoriano Amelburu, Alejandro Güemes.

Por el Círculo Católico de Obreros, Francisco Marañón.

Por la Central N. S., Pascual Casillas.

Vida oficial

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA JUNTA TECNICA

El general Gómez Jordana ha recibido hoy las siguientes visitas:

Teniente general señor Fernández Pérez, teniente coronel señor Gavilán, doña Consuelo del Arco de Méndez Vigo, don Vicente Gómez Morato, teniente coronel de inválidos; señor Díaz de Arca y Miravete, de la Comisión de Hacienda; don Fernando Álvarez de Sotomayor, jefe de Negociado del gobierno civil de La Coruña.

Don Manuel Cendoya Osceja, presidente de pagos intervinientes por el 5.º Cuerpo de Ejército, don Antonio Bonny, exportador de frutas; don José Rendondo Chacop, coronel de la Guardia Civil; señor Campos Guereña, coronel de Estado Mayor.

Donativos para las provincias de Madrid y Toledo

Vecinos de Tobar.—Felicitas Martín, una manta; Clemente García, una manta; Jesús López, una manta; Julio Pérez, una manta; Nicolasa Pérez, una manta.

Ayuntamiento y vecinos de Valles de Ijalenzuela.—César García Simancas, dos almohadones; Clementino Tamayo Rico, una manta, dos camisas, un calcetín, un pantalón y seis pares de medias; Constanza Cavia González, una colcha, una sábana, una toalla; una servilleta; Emilio Escribano Tamayo, una sábana; Isaura García Simancas, una sábana y un almohadón; Isidro Pedrosa Pastor, un colchón con su lana; Lauria García Cavia, una sábana; María Cruz de los Moros Inés, dos sábanas y un par de calcetines; Marcial Puente Cavia, una almohada con lana; Moisés González Cavia, un colchón con su lana y una almohada con su lana; Otilio García Simancas, lana para una almohada; Ramón Tamayo Ausín, una sábana; Remigio Simancas Martínez, una sábana, un almohadón; Silvino Santos Quevedo, un colchón con su lana; Sofía Cavia Escribano, una manta; Telesforo García González, tres camisas y tres calcetines; Teodoro Tamayo Covarrubias, un colchón con su lana.

Vecinos de Palacios de Rio Pisuerga.—Maximiliano Ortega, una sábana y dos camisas; Teodoro Puente, una sábana; Agustín Montero, una manta; María Merino, una sábana; Amador Ortega, una sábana; Eugenio de la Serna, una sábana; Serrillano Caballero, una manta; Ciriano Castro, una sábana; Criseta Cruzado, dos almohadas llenas; Domitila Ortega, una sábana y un almohadón; Aniano Ortega, dos sábanas y una colcha; Helios Caballero, una sábana; Emeterio Ortega, una sábana y un calcetín; Silvino Fernández, una sábana; Manuel Ortega, un calcetín; Lorenzo Ortega, una sábana; Rafael García, una sábana y una manta; Meicío Ortega, una sábana; Abilio González, una sábana; Orenco Villalaz, una sábana; Abdón Ortega, una manta y una sábana; Juliana Centeno, una sábana; Constantino Calera, una manta; José Rodríguez, una sábana; Domitiano Caballero, dos almohadones; Santiago Merino, una sábana; Marcelino Villalaz, una camisa y un calcetín; Restituto Manrique, un almohadón; Fernando Guerra, una manta; una camisa; Jesús Ortega, una manta; Saturnino Salcedo, una sábana; Mariano Caballero, una sábana y una colcha; Eutiquio Centeno, un colchón; Mariano Guerrero, una sábana; Gregorio Calvo, una colcha; Santiago Guerra, dos sábanas.

Vecinos de Palacios de Rio Pisuerga.—Maximiliano Ortega, una sábana y dos camisas; Teodoro Puente, una sábana; Agustín Montero, una manta; María Merino, una sábana; Amador Ortega, una sábana; Eugenio de la Serna, una sábana; Serrillano Caballero, una manta; Ciriano Castro, una sábana; Criseta Cruzado, dos almohadas llenas; Domitila Ortega, una sábana y un almohadón; Aniano Ortega, dos sábanas y una colcha; Helios Caballero, una sábana; Emeterio Ortega, una sábana y un calcetín; Silvino Fernández, una sábana; Manuel Ortega, un calcetín; Lorenzo Ortega, una sábana; Rafael García, una sábana y una manta; Meicío Ortega, una sábana; Abilio González, una sábana; Orenco Villalaz, una sábana; Abdón Ortega, una manta y una sábana; Juliana Centeno, una sábana; Constantino Calera, una manta; José Rodríguez, una sábana; Domitiano Caballero, dos almohadones; Santiago Merino, una sábana; Marcelino Villalaz, una camisa y un calcetín; Restituto Manrique, un almohadón; Fernando Guerra, una manta; una camisa; Jesús Ortega, una manta; Saturnino Salcedo, una sábana; Mariano Caballero, una sábana y una colcha; Eutiquio Centeno, un colchón; Mariano Guerrero, una sábana; Gregorio Calvo, una colcha; Santiago Guerra, dos sábanas.

Vecinos de Palacios de Rio Pisuerga.—Maximiliano Ortega, una sábana y dos camisas; Teodoro Puente, una sábana; Agustín Montero, una manta; María Merino, una sábana; Amador Ortega, una sábana; Eugenio de la Serna, una sábana; Serrillano Caballero, una manta; Ciriano Castro, una sábana; Criseta Cruzado, dos almohadas llenas; Domitila Ortega, una sábana y un almohadón; Aniano Ortega, dos sábanas y una colcha; Helios Caballero, una sábana; Emeterio Ortega, una sábana y un calcetín; Silvino Fernández, una sábana; Manuel Ortega, un calcetín; Lorenzo Ortega, una sábana; Rafael García, una sábana y una manta; Meicío Ortega, una sábana; Abilio González, una sábana; Orenco Villalaz, una sábana; Abdón Ortega, una manta y una sábana; Juliana Centeno, una sábana; Constantino Calera, una manta; José Rodríguez, una sábana; Domitiano Caballero, dos almohadones; Santiago Merino, una sábana; Marcelino Villalaz, una camisa y un calcetín; Restituto Manrique, un almohadón; Fernando Guerra, una manta; una camisa; Jesús Ortega, una manta; Saturnino Salcedo, una sábana; Mariano Caballero, una sábana y una colcha; Eutiquio Centeno, un colchón; Mariano Guerrero, una sábana; Gregorio Calvo, una colcha; Santiago Guerra, dos sábanas.

Vecinos de Palacios de Rio Pisuerga.—Maximiliano Ortega, una sábana y dos camisas; Teodoro Puente, una sábana; Agustín Montero, una manta; María Merino, una sábana; Amador Ortega, una sábana; Eugenio de la Serna, una sábana; Serrillano Caballero, una manta; Ciriano Castro, una sábana; Criseta Cruzado, dos almohadas llenas; Domitila Ortega, una sábana y un almohadón; Aniano Ortega, dos sábanas y una colcha; Helios Caballero, una sábana; Emeterio Ortega, una sábana y un calcetín; Silvino Fernández, una sábana; Manuel Ortega, un calcetín; Lorenzo Ortega, una sábana; Rafael García, una sábana y una manta; Meicío Ortega, una sábana; Abilio González, una sábana; Orenco Villalaz, una sábana; Abdón Ortega, una manta y una sábana; Juliana Centeno, una sábana; Constantino Calera, una manta; José Rodríguez, una sábana; Domitiano Caballero, dos almohadones; Santiago Merino, una sábana; Marcelino Villalaz, una camisa y un calcetín; Restituto Manrique, un almohadón; Fernando Guerra, una manta; una camisa; Jesús Ortega, una manta; Saturnino Salcedo, una sábana; Mariano Caballero, una sábana y una colcha; Eutiquio Centeno, un colchón; Mariano Guerrero, una sábana; Gregorio Calvo, una colcha; Santiago Guerra, dos sábanas.

Vecinos de Palacios de Rio Pisuerga.—Maximiliano Ortega, una sábana y dos camisas; Teodoro Puente, una sábana; Agustín Montero, una manta; María Merino, una sábana; Amador Ortega, una sábana; Eugenio de la Serna, una sábana; Serrillano Caballero, una manta; Ciriano Castro, una sábana; Criseta Cruzado, dos almohadas llenas; Domitila Ortega, una sábana y un almohadón; Aniano Ortega, dos sábanas y una colcha; Helios Caballero, una sábana; Emeterio Ortega, una sábana y un calcetín; Silvino Fernández, una sábana; Manuel Ortega, un calcetín; Lorenzo Ortega, una sábana; Rafael García, una sábana y una manta; Meicío Ortega, una sábana; Abilio González, una sábana; Orenco Villalaz, una sábana; Abdón Ortega, una manta y una sábana; Juliana Centeno, una sábana; Constantino Calera, una manta; José Rodríguez, una sábana; Domitiano Caballero, dos almohadones; Santiago Merino, una sábana; Marcelino Villalaz, una camisa y un calcetín; Restituto Manrique, un almohadón; Fernando Guerra, una manta; una camisa; Jesús Ortega, una manta; Saturnino Salcedo, una sábana; Mariano Caballero, una sábana y una colcha; Eutiquio Centeno, un colchón; Mariano Guerrero, una sábana; Gregorio Calvo, una colcha; Santiago Guerra, dos sábanas.

Vecinos de Palacios de Rio Pisuerga.—Maximiliano Ortega, una sábana y dos camisas; Teodoro Puente, una sábana; Agustín Montero, una manta; María Merino, una sábana; Amador Ortega, una sábana; Eugenio de la Serna, una sábana; Serrillano Caballero, una manta; Ciriano Castro, una sábana; Criseta Cruzado, dos almohadas llenas; Domitila Ortega, una sábana y un almohadón; Aniano Ortega, dos sábanas y una colcha; Helios Caballero, una sábana; Emeterio Ortega, una sábana y un calcetín; Silvino Fernández, una sábana; Manuel Ortega, un calcetín; Lorenzo Ortega, una sábana; Rafael García, una sábana y una manta; Meicío Ortega, una sábana; Abilio González, una sábana; Orenco Villalaz, una sábana; Abdón Ortega, una manta y una sábana; Juliana Centeno, una sábana; Constantino Calera, una manta; José Rodríguez, una sábana; Domitiano Caballero, dos almohadones; Santiago Merino, una sábana; Marcelino Villalaz, una camisa y un calcetín; Restituto Manrique, un almohadón; Fernando Guerra, una manta; una camisa; Jesús Ortega, una manta; Saturnino Salcedo, una sábana; Mariano Caballero, una sábana y una colcha; Eutiquio Centeno, un colchón; Mariano Guerrero, una sábana; Gregorio Calvo, una colcha; Santiago Guerra, dos sábanas.

Registro civil

DEFUNCIONES

Gertrudis de la Fuente Hortiguella, de Mazuelo de Muñó, 82 años, Hospital provincial.

Benita Calvo Aratuzo, de Gumiel de Hizán, 19 años, Hospital provincial.

Martina Pérez Porras, de Ros, 67 años, Santa Agueda, 23.

Felipa Villamil Foncea, de Burgos, 72 años, Almirante Bonifaz, 22 y 24.

NACIMIENTOS

María Ruiz Calle, José Martínez Larranaga, Isidro Pérez Alonso, María Sedano Villalain.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy.

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 762,6.

A la una de la tarde, 762,6.

A las siete de la tarde, 762,4.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 10,6.

Mínima a la sombra, 10,2.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la mañana, E.-0,6.

A la una de la tarde, N.-0,6.

A las siete de la tarde, NE.-1,8.

PLUVIOMETRO

Día 25, lluvia en milímetros, 3,8.

Diario de avisos

Un navío ruso cargado de aviones, tanques, fusiles y ametralladoras, apresado por nuestra escuadra

NAVIO RUSO, APRESADO

Los barcos de nuestra escuadra han apresado a un navío ruso que conducía 20 aviones, 44 tanques, 9.000 fusiles, 1.100 ametralladoras y dos millones de cartuchos con destino a los rojos.

UN BUQUE DE GUERRA FRANCÉS, A SANTANDER

PARIS.—El aviso de guerra francés "Epinal", ha salido hacia Santander, dando escolta a dos buques mercantes que llevan víveres.

EL GOBIERNO DE AGUIRRE SE INSTALA EN EL PALACIO DE LA MAGDALENA

SALAMANCA.—El Gobierno rojo separatista de Aguirre se ha instalado en el Palacio Real de la Magdalena, en Santander.

MUTISMO A LA FUERZA

SALAMANCA.—La desmoralización en el bando rojo es tan grande que sus manifestaciones no pueden ser aquietadas, a pesar de la severa censura que pesa sobre la Prensa.

También se ejerce severísima censura sobre los locutores de la radio, los cuales tienen que trabajar con la pistola que les amenaza por la espalda.

LA SITUACION EN SANTANDER

BURDEOS.—Un refugiado de Santander que ha llegado a esta, ha dicho que la situación en la capital montañesa es desesperada.

En los primeros momentos, Bruno Alonso, pretendió ocultar la noticia de la caída de Bilbao, pero la avalancha de milicianos hizo imposible su deseo.

Estos milicianos rojos pretendieron el natural alojamiento, a lo que se negó la población santanderina, originándose nutridos tiroteos en los asaltos a los almacenes de comestibles.

La llegada de huidos de Bilbao ha aumentado en grandes proporciones la ya difícil situación de Santander.

Se recibieron con cierto afecto a miles y miles de huidos de Bilbao, pero al llegar la avalancha los santanderinos no ocultaron su hostilidad, negándose los víveres de que disponían.

LONDRES.—Un comandante ex oficial de la Marina roja, encargado de la recogida de niños, actualmente en Santander, ha dicho que la situación de la zona mencionada es gravísima, existiendo tal falta de víveres, que muere de hambre.

También existe el peligro de que se declare una epidemia.

EL ESPIONAJE EN MADRID

MADRID.—El espionaje, se ha hecho general en la zona roja. El Gobierno ha dictado disposiciones energéticas para perseguirlo. Lo más chocante es que en la ocasión presente las personas acusadas no son de derechas, sino miembros de las organiza-

ciones de la CNT y del partido obrero de unificación marxista.

Se han dado órdenes para que todos los detenidos sean juzgados sumariamente, pero en la mayoría de los casos los milicianos encargados de estas detenciones conducen a los apresados a cualquier sitio, donde son fusilados.

LOS MINEROS SE PREPARAN PARA CORRER

FRENTE DE MADRID.—En el sector de Valmaseda, los mineros marxistas están fortificándose en el valle del Cadagua, ante el vigoroso empuje de las tropas nacionales.

Sin embargo, la opinión unánime de todos los milicianos pasados a nuestro campo, es que ni en Valmaseda ni en parte alguna, los marxistas opondrán fuerte resistencia por la desmoralización sufrida después de la caída de Bilbao.

LOS ANARQUISTAS DE SANTANDER SE SEPARAN DEL FRENTE POPULAR

SAN SEBASTIAN.—Según informan de San Juan de Luz, los anarquistas de Santander, han propuesto a los demás partidos, del llamado "frente popular", la constitución de un Comité de Defensa de la provincia, que no ha sido tomado en consideración.

En vista de ello, la F. A. I. ha declarado públicamente, que se separa del "frente popular" y que declina toda la responsabilidad que a ésta pudiera caberle en algún momento determinado.

Se cree que esta actitud será secundada en Barcelona y Valencia.

SE VAN A RENDIR LOS BATALLONES VASCO EN EL FRENTE DE VIZCAYA?

BILBAO.—Corre el rumor de que los batallones vascos que se encuentran todavía en el frente de Vizcaya, han decidido rendirse.

Se dice que las negociaciones se desarrollarán en territorio francés, entre los representantes del partido nacionalista vasco y de los nacionales españoles.

LOS ANARQUISTAS HAN ASALTADO LA VOZ

FRENTE DE MADRID.—"La Voz" publicó ayer un elogio del gobierno Negrín por las crueles represiones ejercidas en Barcelona, Valencia y pueblos de Cataluña.

La contestación de los anarquistas y de los comunistas no se ha hecho esperar. Esta mañana algunos cientos de afiliados a la FAI y a la CNT han asaltado el periódico, hiriendo a muchas de sus instalaciones y han pretendido volar las máquinas, lo que no les dio tiempo a llevar a cabo por la llegada de los guardias de Asalto que tuvieron que sostener un fuerte combate con los revoltosos.

De la refriega resultaron centenares de heridos por ambas partes y algunas decenas de muertos.

Crónica del enviado oficial

Las tropas nacionales se encuentran a muy poca distancia de las tierras santanderinas

SALAMANCA.—El enviado especial de la Oficina de Prensa del Cuartel del Generalísimo en el frente de Vizcaya, envía la siguiente crónica:

No tendré que jurarlo para que me crean ustedes: Lluève. Lluève de un modo descarado en el frente de Vizcaya.

Nuestros soldados están hechos una pura sopa, pero para quitarse la humedad no han encontrado medio mejor que seguir adelante en continuo avance.

Ayer, a última hora, se tomó Ciérvana, con cuyo poblado queda dominada por completo la zona de la ría del Nervión hasta su desembocadura en el Cantábrico. Hubo escasa resistencia, y con ello se contrarrestan las dificultades de la marcha y ocupación de las costas que nuestros muchachos escalan a esta difícil progresión de dos pasos adelante y uno atrás, a causa de los inevitables resbalones.

Y hoy, para que la lluvia no se saiga por entero con la suya de detener nuestro avance, se han ocupado importantes posiciones sobre un río que corre al mar paralelo al Nervión.

Todavía queda por precisar el avance de otra columna que pasó el citado río, y pudiera ocurrir que a la hora de enviar este despacho hubieran hincado nuestra bandera en las lomas de Somorrostro.

Es decir, que si el mal tiempo ha retardado el ritmo que se había pensado dar a las operaciones, no ha impedido que nuestros campamentos queden a cuatro kilómetros de la frontera Vizcaya-Santander. O si la columna de que hablo en forma hipotética ha logrado sus objetivos, no hay más que un kilómetro, o cuando más uno y medio a la tierra de Santander.

Hay que destacar que nuestras columnas se han encontrado en su avance con un nuevo cinturón de Bilbao, solo que era un cinturón puesto de revés. Tenía tres líneas de atrinchamientos muy sólidos, pero con los parapetos mirando al Oeste, a Santander, y por lo tanto, no hay que decir que ese cinturón no ha sido un obstáculo, sino que podemos utilizarlo nosotros como apoyo de nuestra retaguardia, y que, poniéndose en ese cinturón cuatro soldados y un cabo, no más, podemos con-

siderarnos libres de toda incursión enemiga por esta parte.

Y digo cuatro soldados y un cabo porque, dada la moral del enemigo, bastan y sobran como elementos defensivos para rechazar las que juzgo imposibles reacciones ofensivas del enemigo.

Entre tanto, ha seguido la rebusca en Bilbao. En esta labor de fraperos de rico porte, hoy nuestro gancho ha trapeado con ricas presas. Fíjense ustedes: Millón y medio de litros de gasolina, abundante cantidad de gas-oil, lubricantes, un almacén fantástico de arroz y conservas, cuatro mil bombas de aviación de cincuenta kilos, cien bombas perforadas, artillanques y cuatrocientos guderis más que se nos han pasado.

Yo estoy contentísimo con esta rica presa, sobre todo por lo de los lubricantes, de los que mi coche, ya avisado, hace un consumo más que regular.

Para terminar, diré que puede asegurarse que no son fantásticas las noticias que se dan respecto a la desesperada situación de Santander. He hablado con un evadido muy enterado de lo que sucede en la capital montañesa, y ha dicho que no es posible que Santander resista, porque allí el hambre alcanza grandes proporciones. Santander y Asturias van siendo mantepidas por Bilbao, donde gracias a sus divisas inglesas y a la exportación de mineral y lingotes, recibían materias alimenticias. Pero juzgue usted mismo: hace cuatro meses en Bilbao había garbanzos para todo un año, y para junio ya no quedaba rastro de aquel stock, que se había distribuido entre Asturias y Santander. Ahora ya Bilbao no puede enviar nada ni las dos provincias poseen materias que les proporcionen el cambio de alimentos. Y conquistado Bilbao y Vizcaya, tienen que mantener ahora a unos trescientos o cuatrocientos mil hombres más. La provincia de Santander está deseando, no por lo tanto, no hay que decir que ese cinturón no ha sido un obstáculo, sino que podemos utilizarlo nosotros como apoyo de nuestra retaguardia, y que, poniéndose en ese cinturón cuatro soldados y un cabo, no más, podemos con-

A LA MEMORIA DE CALVO SOTELO

SALAMANCA.—Próxima la fecha del 13 de Julio, aniversario del asesinato por los marxistas del gran español Calvo Sotelo, el Ayuntamiento de Salamanca acordó rendirle ese día una lápida que dé el nombre de Calvo Sotelo a una calle de la ciudad.

También se ha dirigido a la Delegación de Prensa y Propaganda del Estado para que organice un acto en memoria de Calvo Sotelo.

OTRO QUE ESCAPA

TOULOUSE.—En un avión rojo llegó a esta ciudad el que desempeñaba hasta hace unos días la alcaldía de Durango.

SIGUE LA HUIDA EN SANTANDER

BAYONA.—Continúan los barcos franceses transportando fugitivos de Santander. Vienen escoltados por un torpedero francés.

INGLESES AMIGOS

SALAMANCA.—Un buen número de ingleses, amigos de España nacional han elevado al Generalísimo su más cordial felicitación por la magnífica victoria que ha constituido la toma de Bilbao, cuya conquista se ha caracterizado por la ausencia de represalias, por la brillante y rapidísima organización para proporcionar alimento a los habitantes. El escrito termina con el vibrante grito de ¡Arriba España!

CRISIS EN EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.—En la reunión que ayer celebró el Consejo de la Generalidad se planteó la crisis con lo cual Companys se ha anticipado a la maniobra que intentaba realizar Prieto, valiéndose del Presidente del Parlamento catalán.

UNA REUNION DE SEPARATISTAS VASCOS Y CATALANES

PARIS.—En la delegación del fenecido Gobierno de Euzkadi en esta capital, se ha celebrado una reunión, a la que asistieron separatistas vascos y catalanes, entre éstos Ventura Gascol y Martí Esteve.

Se cambiaron impresiones sobre las consecuencias que podrán derivarse de la caída de Bilbao en el curso interno de la guerra.

Censuraron la actitud del Gobierno Negrín, por el abandono en que ha dejado a Bilbao y llegaron a decir que lo ocurrido era una traición.

ESPERANDO SUCESOS

LONDRES.—El periódico "El Independiente", de Perpignan, publica una información sobre la situación en Cataluña, que es muy tirante, observándose extraordinaria vigilancia. La obtención de paraportes es difícilísima.

Sin embargo, uno que ha conseguido transpasar la frontera por los montes, ha dicho que se debe a que el Gobierno de Valencia no quiere en manera alguna que pueda trascender al extranjero la situación interior de la España roja.

La atmósfera está muy cargada y de un momento a otro se esperan graves acontecimientos. Parece que la C. N. T. y la F. A. I. acechan el momento para manifestarse en las calles contra el Gobierno de Valencia por la pérdida de Bilbao.

Seguendo órdenes de Moscú, se ha iniciado una violenta represión contra los elementos trotskistas.

SE APROXIMA UNA REVOLUCION SOCIAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.—Los acontecimientos registrados en Chicago adquieren una intensidad grandísima.

Se han recibido nuevas informaciones según las cuales la policía tuvo que intervenir activamente ayer en Chicago con motivo de fuertes alteraciones del orden público.

El número de muertos registrado ha sido el de 10 y el de heridos pasa de cincuenta.

El asunto ha adquirido tal importancia que el senador Lewis se ha tenido que ver obligado a dar una voz de alerta al Gobierno norteamericano en el Senado, diciendo que el movimiento huelguístico y los conflictos sociales han de mirarse cara a cara, pues se avecina en los Estados Unidos una revolución a la que va a ser difícil detener.

Este discurso ha producido gran sensación en los medios políticos de Washington.

LOS MANEJOS DE LOS COMUNISTAS

BUCAREST.—Un diario de esta capital publica una entrevista celebrada con

el ex ministro de Negocios extranjeros de Rumania, Titulesco, en la que dice éste que no son ciertas algunas manifestaciones que se le atribuyen relacionadas con el actual problema internacional.

Pero se asegura, por personas que están perfectamente enteradas de los manejos a que está entregado Titulesco, que éste trató, en sus últimas entrevistas con Litvinoff, de los asuntos de España, agregándose más, que está en inteligencia con los Gobiernos de Moscú y Valencia para colaborar en todo cuanto les interese a ambos.

Además se sabe positivamente que los comunistas de Bucarest han enviado últimamente una carta a Titulesco agradeciéndole los trabajos realizados cerca de sus camaradas de España para darles a conocer sus proyectos y entregarles el fruto de una suscripción abierta en favor de los marxistas de España.

Todo esto ha producido la conigüensensación.

LA NOTA DE ALEMANIA

LONDRES.—La nota entregada por el embajador del Reich, von Ribbentrop, al ministro de Negocios extranjeros, Edem días así:

"El Gobierno alemán, después de haber sido informado de los ataques contra el crucero "Leipzig" el 15 y 18 Junio, ha informado inmediatamente a las potencias que participan en el control naval de las costas españolas, que no está dispuesto a exponer sus fuerzas navales, encargadas de una misión internacional, a que sirvan de blanco a lo largo de las costas de la España roja.

El gobierno alemán ha limitado al mínimo la garantía que crea poder pedir para la seguridad de los barcos alemanes, pidiendo una demostración naval a cargo de las cuatro potencias que participan en el control, a fin de que diesen una advertencia clara y tangible.

Dado por los gobiernos de Inglaterra y Francia no han estado dispuestos a admitir esta mínima exigencia, el gobierno del Reich siente declarar que entre las potencias que participan en el control no existe ese espíritu de solidaridad indispensable para realizar una tarea internacional común. Por ello, el Gobierno alemán ha decidido retirarse definitivamente del sistema de control."

LA NOTA ITALIANA

ROMA.—El ministro de Negocios extranjeros ha publicado el siguiente comunicado:

"El gobierno fascista, habiendo comprobado en las recientes conversaciones de Londres entre los representantes de las cuatro potencias que existe falta de solidaridad, esa solidaridad que es necesaria para una acción común en lo relativo a los nuevos incidentes que se han producido en el ejercicio del control internacional al embajador de Italia, señor Grandi, para que comunique al Comité de no intervención que Italia se retira definitivamente del sistema de control."

Una determinación análoga ha sido adoptada por el gobierno del Reich. La retirada de Italia del sistema de control en España se considera como la consecuencia lógica del fracaso de las negociaciones realizadas entre las cuatro potencias directamente interesadas. Desde ayer se tiene la seguridad de que Italia y Alemania recuperan su libertad de acción.

LOS BARCOS MERCANTES, PROTEGIDOS

BERLIN.—El gobierno alemán ha acordado mantener sus barcos de guerra en el Mediterráneo y a lo largo de la costa oeste de España con objeto de poder proteger, contra cualquier posible agresión de los rojos, sus barcos mercantes.

Bazar
"LA COCINA"
Casa especial en utensilios para cocina y comedor
LOZA
CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Burgos

Casa Munguía.—Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señor, jóvenes y niños

PAÑERÍA - SASTRERÍA - CALZADOS SEGARRA



Buzos azules y kakis. Petos. Guardapolvos. Americanas azules, blancas, y color.

GRANDES SUETIDOS

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora

Señal del día 23

Preside el señor Casado y asisten los señores Conde, S. Arjilla, J. Bravo, Domingo, Rodríguez, D. Oyuelos y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Adherirse a la idea de la Diputación de Segovia, proponiendo a las demás Corporaciones de la región del Norte contribuyan a la creación de un museo en el que reposen los restos del general Mola y se acordó contribuir en la parte proporcional.

Designar al señor Oyuelos para que asista a la asamblea de Síndicos de la Confederación Hidrográfica del Duero, que ha de tener lugar en Valladolid el día 26 del actual.

Pasó a la Comisión de Agricultura un oficio del alcalde de Villahoz, solicitando se conceda a aquel vecindario algún auxilio para mitigar las pérdidas ocasionadas por un pedrisco.

Abonar al Patronato del Hospital del Valle de Mena, la subvención concedida en el año anterior y que se tenga por presentada la instancia, accogiéndose al curso del año actual.

Enviar las gracias al maestro, niños y vecinos de la escuela de Píñillos de Esgueva, por el donativo de 132 huevos y un libro titulado "Las Veladas de la Quinta", que han hecho con destino a los heridos en el Hospital provincial.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos y heridos habido en el Hospital provincial.

El señor presidente manifestó que había recibido un donativo de 25 pesetas con destino a la Beneficencia, y se acuerda quedar enterada y que los señores ponentes de Beneficencia, dispongan de su inversión en beneficio de los acogidos.

También dijo que tan pronto como tuvo noticia de la toma de Bilbao, se apresuró a felicitar al gobernador en nombre de la Corporación, enviando además un telegrama al Generalísimo y general en jefe del Ejército del Norte. Se acuerda quedar enterada y haber visto con satisfacción el entusiasmo y júbilo con que se ha celebrado tan glorioso acontecimiento, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia donde ha reinado el mayor patriotismo.

Manifestó igualmente que el secretario jubilado, señor García de los Ríos, se había ofrecido para prestar sus servicios, con motivo de hallarse vacante la Secretaría de la Corporación, por fallecimiento de don Amancio Ortega, acordándose aceptar el ofrecimiento abonándole la diferencia de sueldo.

Conceder las pagas de toca a la señora viuda del secretario que fue de la Corporación, don Amancio Ortega Martínez.

Reclutar en la Casa de Salud de Santa Agueda, a la demente Milagros Hernández García, de Burgos.

Idem en la leprosería de San Lázaro de Santiago de Compostela, al enfermo Jerónimo Fuente, de Mambriella de Castrojeriz.

Hacer entrega a Julio Turriente, de Burgos, de su hija María Consolación, acogida en el Hospicio.

Aprobar varios padrones de reducidas personalidades y cuentas por servicios provinciales.

Como consecuencia de la revisión de expedientes de dententes llevada a cabo por la Comisión designada al efecto, se acordó aprobar la propuesta de la misma, sobre fijación de cuotas a algunos interesados.

Y aprobar un dictamen de la Beneficencia, motivado por el acuerdo de la Diputación de Valladolid sobre aumento del coste de estancia de dementes en aquel Manicomio.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia provincial

Juicio oral, procedente del Juzgado de Instrucción de Villadiego, según lo contra Leoncio Alonso Humayo, sobre tenencia ilícita de armas.

COMEDOR

GABINETE

DESPACHO

es incompleto si un buen reloj

GREDILLA

Véalos en su exposición

Plaza Mayor, 58.—Burgos

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN" construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos.—Horas: de diez a cuatro

Ecos de sociedad

A la avanzada edad de 72 años, ha dejado de existir en el día de hoy, la señora doña Felipa Villamiel Fouca, esposa del concejal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos y dueño del acreditado Hotel Avila, don Marín Avila Vivar.

Tanto a éste como a los hijos y demás familia de la finada, enviamos nuestro más sentido pésame.

Notas de la Alcaldía

Próximamente la fecha en que han de celebrarse las fiestas de San Pedro y San Pablo de esta ciudad, la Alcaldía se permite recordar, para general conocimiento, que los días de fiesta local, declarados ininterrumpidos para efectos judiciales, administrativos y bancarios son el día 29 de Junio, el día del Corpus Christi, y el día 15 de Agosto.

Hotel Izpuro

Próximo a la playa

Penión desde 12 pesetas

Easo, 7, San Marcial, 41. Tel. 12099

San Sebastián

EL DIARIO en Castrojeriz

Félix Pérez Miquez. ¡Presente!

Castrojeriz, villa severa y noble, se halla hoy con fatiga y pesadumbre. Dolor, pesar, aflicción, frío en el alma, es lo que se ve y se palpa en esta villa agredida y resignada. La patria ha cortado la vida de un héroe más, y un profundo ha sido el dolor que nuestra alma se halla quemada y paralizada, lacrada y yerta; ¡cómo puede el intenso pensar!

Félix Pérez, prócer en efectos, generoso y noble, español por esencia y caballero siempre, ha muerto por España y su bandera. Con él, una más orla ya nuestra lista, quizás no acabada, de héroes desventurados patriotas.

Félix Pérez, prócer en afectos, generoso y noble, español por esencia y caballero siempre, ha muerto por España y su bandera. Con él, una más orla ya nuestra lista, quizás no acabada, de héroes desventurados patriotas.

Félix Pérez, prócer en afectos, generoso y noble, español por esencia y caballero siempre, ha muerto por España y su bandera. Con él, una más orla ya nuestra lista, quizás no acabada, de héroes desventurados patriotas.

Félix Pérez, prócer en afectos, generoso y noble, español por esencia y caballero siempre, ha muerto por España y su bandera. Con él, una más orla ya nuestra lista, quizás no acabada, de héroes desventurados patriotas.

Félix Pérez, prócer en afectos, generoso y noble, español por esencia y caballero siempre, ha muerto por España y su bandera. Con él, una más orla ya nuestra lista, quizás no acabada, de héroes desventurados patriotas.

Félix Pérez, prócer en afectos, generoso y noble, español por esencia y caballero siempre, ha muerto por España y su bandera. Con él, una más orla ya nuestra lista, quizás no acabada, de héroes desventurados patriotas.

Félix Pérez, prócer en afectos, generoso y noble, español por esencia y caballero siempre, ha muerto por España y su bandera. Con él, una más orla ya nuestra lista, quizás no acabada, de héroes desventurados patriotas.

Félix Pérez, prócer en afectos, generoso y noble, español por esencia y caballero siempre, ha muerto por España y su bandera. Con él, una más orla ya nuestra lista, quizás no acabada, de héroes desventurados patriotas.

Félix Pérez, prócer en afectos, generoso y noble, español por esencia y caballero siempre, ha muerto por España y su bandera. Con él, una más orla ya nuestra lista, quizás no acabada, de héroes desventurados patriotas.

Félix Pérez, prócer en afectos, generoso y noble, español por esencia y caballero siempre, ha muerto por España y su bandera. Con él, una más orla ya nuestra lista, quizás no acabada, de héroes desventurados patriotas.

Félix Pérez, prócer en afectos, generoso y noble, español por esencia y caballero siempre, ha muerto por España y su bandera. Con él, una más orla ya nuestra lista, quizás no acabada, de héroes desventurados patriotas.

Félix Pérez, prócer en afectos, generoso y noble, español por esencia y caballero siempre, ha muerto por España y su bandera. Con él, una más orla ya nuestra lista, quizás no acabada, de héroes desventurados patriotas.

Félix Pérez, prócer en afectos, generoso y noble, español por esencia y caballero siempre, ha muerto por España y su bandera. Con él, una más orla ya nuestra lista, quizás no acabada, de héroes desventurados patriotas.

Félix Pérez, prócer en afectos, generoso y noble, español por esencia y caballero siempre, ha muerto por España y su bandera. Con él, una más orla ya nuestra lista, quizás no acabada, de héroes desventurados patriotas.

Félix Pérez, prócer en afectos, generoso y noble, español por esencia y caballero siempre, ha muerto por España y su bandera. Con él, una más orla ya nuestra lista, quizás no acabada, de héroes desventurados patriotas.

Félix Pérez, prócer en afectos, generoso y noble, español por esencia y caballero siempre, ha muerto por España y su bandera. Con él, una más orla ya nuestra lista, quizás no acabada, de héroes desventurados patriotas.

Félix Pérez, prócer en afectos, generoso y noble, español por esencia y caballero siempre, ha muerto por España y su bandera. Con él, una más orla ya nuestra lista, quizás no acabada, de héroes desventurados patriotas.

Félix Pérez, prócer en afectos, generoso y noble, español por esencia y caballero siempre, ha muerto por España y su bandera. Con él, una más orla ya nuestra lista, quizás no acabada, de héroes desventurados patriotas.

Félix Pérez, prócer en afectos, generoso y noble, español por esencia y caballero siempre, ha muerto por España y su bandera. Con él, una más orla ya nuestra lista, quizás no acabada, de héroes desventurados patriotas.

Félix Pérez, prócer en afectos, generoso y noble, español por esencia y caballero siempre, ha muerto por España y su bandera. Con él, una más orla ya nuestra lista, quizás no acabada, de héroes desventurados patriotas.